

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: miércoles, 25 de agosto de 2021 3:09 a. m.
Para: d-marty@hotmail.es
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04629-00
Datos adjuntos: 21_110010315000202104629001fallo20210819215348.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,miércoles, 25 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN No.84196

Señor(a):
MARTHA RUEDA BELTRAN
email:d-marty@hotmail.es;
-
sin ciudad

ACCIONANTE: MARTHA RUEDA BELTRAN
ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04629-00 ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 19/08/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MARTIN GONZALO BERMUDEZ MUÑOZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso FALLO en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 25/08/2021 3:08:44

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):21_110010315000202104629001fallo20210819215348.docx
Certificado(1) : 76FA851075FCFD4E5D5F2F7C6E04E0A2347FE0A45E34C2B349C578F90155191C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-80514

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: postmaster@outlook.com
Para: d-marty@hotmail.es
Enviado el: miércoles, 25 de agosto de 2021 3:09 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04629-00

Your message has been delivered to the following recipients:

d-marty@hotmail.es

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04629-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Secretaria General Consejo Estado - No Registra <cegral@notificacionesrj.gov.co>
Enviado el: miércoles, 25 de agosto de 2021 3:09 a. m.
Para: Presidencia Consejo Superior; Aplicativo Registro Nacional De Abogados - Bogota
Asunto: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04629-00
Datos adjuntos: 21_110010315000202104629001fallo20210819215348.docx

SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO

BOGOTA D.C.,miércoles, 25 de agosto de 2021

NOTIFICACIÓN No.84197

Señor(a):
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA
email:presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co; regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co
-
BOGOTA D.C.

ACCIONANTE: MARTHA RUEDA BELTRAN
ACCIONADO: CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA
RADICACIÓN: 11001-03-15-000-2021-04629-00 ACCIONES DE TUTELA

Para los fines pertinentes me permito manifestarle que en providencia del 19/08/2021 el H. Magistrado(a) Dr(a) MARTIN GONZALO BERMUDEZ MUÑOZ de la SALA PLENA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL CONSEJO DE ESTADO, dispuso FALLO en la tutela de la referencia.

Las solicitudes y demás documentos que se remitan por medios electrónicos deberán allegarse al buzón judicial:secgeneral@consejodeestado.gov.co; dado que la cuenta:cegral@notificacionesrj.gov.co, es de uso exclusivo para el envío de notificaciones y/o comunicaciones, por tanto, los correos enviados a esas bandejas no serán procesados y, por ende, serán eliminados de los archivos temporales de los servidores que se encuentran a cargo de la Oficina de Informática del Consejo Superior de la Judicatura.

Cordialmente,

Firmado electrónicamente por: JUAN ENRIQUE BEDOYA ESCOBAR
Fecha: 25/08/2021 3:08:50

Secretario

Se anexaron (1) documentos, con los siguientes certificados de integridad:
Documento(1):21_110010315000202104629001fallo20210819215348.docx
Certificado(1) : 76FA851075FCFD4E5D5F2F7C6E04E0A2347FE0A45E34C2B349C578F90155191C

Usted puede validar la integridad y autenticidad de los documentos remitidos, ingresando los certificados referidos al siguiente link: <https://relatoria.consejodeestado.gov.co/Vistas/documentos/validador>

con-80514

Por favor no imprima este correo electrónico a menos que sea necesario / disminuya el consumo del papel. Se han omitido las tildes y caracteres especiales para efectos de compatibilidad

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co
Enviado el: miércoles, 25 de agosto de 2021 3:09 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04629-00

Your message has been delivered to the following recipients:

presidencia@consejosuperior.ramajudicial.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04629-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...

Secretaria General Consejo Estado - No Registra

De: Microsoft Outlook
Para: regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co
Enviado el: miércoles, 25 de agosto de 2021 3:09 a. m.
Asunto: Entregado: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04629-00

Your message has been delivered to the following recipients:

regnal@cendoj.ramajudicial.gov.co

Subject: NOTIFICA ACTUACION PROCESAL RAD 2021-04629-00



NOTIFICA
ACTUACION PR...